

### El régimen político y de propiedad en la Tierra de Segovia

(CONCLUSION)

El Concejo disponía que los pueblos podían traspasar los bienes quioneros a los vecinos de la Comunidad de Segovia y su tierra, pero no a persona *porosa eclesiástica o seglar*. Los de Navas de Zarzuela sólo podían ser traspasados al Concejo o vecinos del lugar. Los vecinos de la Comunidad podían pescar en el río Lozoya. Las propiedades que estuvieran fuera de la tierra podían ser enajenadas libremente por la Comunidad a quien quisiera pero las del sexmo de Valdemoro, por ningún título podían enajenarse a persona alguna, Concejo ni Universidad de tierra, sino que habían de quedar siempre como bienes comuneros, es decir de aprovechamiento común de los moradores de la Comunidad. Los pastos sólo podían ser arrendados por los vecinos de la tierra de Segovia sin que fuese permitido el dar licencia a extranjeros (1) para que *entrasen a pastar* y si algún Concejo o persona tuviese derecho o costumbre de *pasar, cortar o pescar* había de pagar tributo a la Comunidad. Todos los vecinos de la Comunidad tenían derecho a *plantar viñas y hacer casas* en las tierras quioneras despobladas, sin pagar tributo alguno con tal de que *lo hiciesen por sí mismo* todo lo cual podía enajenarlo con tal de fuese a vecinos de la Comunidad mas no a los extraños como no fuera por herencia a personas de su linaje, y les estaba absolutamente prohibido el arriendo. Si a *guno dejase de labrar* cualquier tierra *podía en trarla a labrar* cualquier pechero con tal de fuese de la Comunidad, pues nadie podía llamarse dueño de las tierras comunales cuyo único señorío tenía la Comunidad y por tanto cuando las tierras labradas sólo se podía traspasar la labor. La leña de las tierras quioneras estaban a disposición de todos los vecinos que fueran de la Comunidad, pero de ninguna manera podían venderla sino solamente utilizarla para sí. Nadie podía pescar sin licencia de la Comunidad, y ésta sólo la concedía a los habitantes para su mantenimiento, pero les estaba prohibido venderla y desde luego la pesca había de realizarse por los medios legales que la Comunidad señalaba, pues tanto la pesca como la caza y la corta eran aprovechamientos comunales individuales.

¡Cuántas enseñanzas, pueden deducirse de esta política social de la Comunidad! Cuánto tienen que aprender en ellas nuestros políticos actuales. ¡Cuánta previsión, cuánta sagacidad y cuánto espíritu de justicia se trasluce a través de ellas!

(1) Obsérvese que se emplea como en las escrituras la palabra *extrangeros* para designar a los extraños a la Comunidad.

por CELSO AREVALO

Bien se echa de ver que con motivo de la adquisición de los bienes comuneros de la Comunidad de ciudad y tierra de Segovia hacia combatible el máximo y sagrado respeto a la propiedad con el establecimiento de un régimen de propiedad en la Edad media, que en nuestra época es aún una aspiración a pesar de las continuas solicitudes en pro de la resolución del problema de la tierra que producen verdadero favor por que los ciudadanos tienen conciencia de la incapacidad del Estado para resolverlo y no disponen como los de la Edad media de un organismo eficiente de una confianza y de una competencia.

El Concejo de hombres buenos de Segovia y sus pueblos como señor propietario de extensas propiedades, empieza por proceder con todos los respetos a la propiedad, adquiriendo bienes que *voluntariamente*, ceden sus propietarios por propia conveniencia, pagándoles justamente y haciendo de ellos un uso tan justo y democrático como sagaz.

Las tierras de cultivo las pone a disposición de sus súbditos gratuitamente pero no concede propiedad más que a su labor realizada y el usufructuario carece de todo derecho en cuanto abandona sus tierras o trasmite a otros el trabajo.

Ciertas propiedades las destina al aprovechamiento común pero al limitar la corta de leña, la caza y la pesca a las necesidades individuales prohibiendo la venta de los productos de aprovechamiento común y la licencia a los extraños de utilizarlos o adquirirlos por compra evita la perniciosa codicia que ha traído la despoblación de los montes y los ríos y al hacer forzoso el esfuerzo individual para los aprovechamientos convierte a cada ciudadano en un celosoguardián de la Comunidad.

Comprendiendo que ciertos aprovechamientos comunales de ben imitarse en sentido local a fin de atender a las necesidades de los lugares, la Comunidad reserva también algunos como bienes concejiles de cada pueblo, restándolos al aprovechamiento por parte de toda la Comunidad y regalándolos sin interés alguno a los pueblos. Así consigue la repoblación de sus lugares y la multiplicación de ellos, que hizo decir a Colmenares con admiración que en aquellos tiempos los desiertos se volvían pueblos, mientras después los pueblos se volvían desiertos.

#### Próximo llamamiento de reclutas

El ministro de la Guerra, ha dispuesto que las Cajas envíen a la Sección correspondiente del Departamento, relación nominal de los reclutas y agregados del 1931 para proceder a su llamamiento y destino a Cuerpo.

Comentando lo que pasa

### A pie forzado

Dort White, experto paracaidista, intenta batir el record de lanzamiento: 11.000 metros y una hora de descenso.

(DE UN PERIÓDICO)

No se podrá decir a Dort White, una vez que haya salido triunfante de su prueba, aquello de «hay que ver: cómo has descendido!». El vencedor del difícil riesgo habrá ganado en la categoría moral de sí mismo—flor sin tallo, toda corola abierta, rosa del azul con un péndulo humano—el paracaidista—que marca los segundos de la emoción en el tic-tac de los descensos.

Estará a idéntico nivel que los restantes hombres, pero con la ventaja sobre ellos de haber sabido contemplar las cosas desde la altura, y, desafiando el peligro, arrojar sobre ellas, captar a todas de alto a bajo, vorazmente, con ese rugido de seda y de muerte que dejan brotar al chocar con el viento los pliegues del tafetán lanzado al vértigo de lo imprevisible.

Paracaidas: flor del aire—he dicho ya otra vez en estas glosas apretadas y humildes tan sin eco, que han de reírse a sí mismas—flor sin tallo, toda corola abierta, rosa del azul con un péndulo humano—el paracaidista—que marca los segundos de la emoción en el tic-tac de los descensos.

En la evocación de la hazaña aérea ir descendiendo Mister White por la alta escala invisible, como una gota de mercurio en ese alto tubo de los once kilómetros puestos de pie; el paracaidista nos da el más exacto barocardiómetro, lo que mejor puede medir la presión de nuestros latidos angustiados por su heroísmo deportivo.

Caracol de la aviación, Dort White lleva en su joroba toda la existencia de su vida. De esa chepa artificial que se abulta en su espalda, pende el juego inestable de su existencia. Margarita de pétalos unidos, el paracaidista no se presta a la lenta adivinanza del «sí» o «no» de arranque sucesivo y adivinatorio; todo tiene que averiguarse de una vez y de golpe, en ese lapso inexpresable que detiene los corazones y que va desde el instante del «lanzamiento hasta el sonbrillazo definitivo, en el pedazo de recorrido instantáneo en que el aparato no se abrió aún y el héroe es, en tal momento, suicida solemne que se chupiza en el espacio; desconociendo aún si su ayuda de seda irá a responderle luciendo en la altura como una luna estrangulada y pendulante, una luna llorona de la que el esforzado campeón fuera la lágrima que no se acaba de caer, abocada a rodar en la mejilla del cielo.

Músico taumaturgo de las nubes, Dort White, al pasar entre ellas, fingirá que son como esqueletos de arpa si aplica sus manos al cordaje tenso, surtidor de nervios, de su aparato.

Salvada la catástrofe de la altura al paracaidista, quedará el último y más grave de los peligros: el de tocar tierra, evitando el nefasto arrasarse del cascarón inflado que vacila sobre su cabeza. Porque entonces se le torna pajarraco enlizado, ave de vuelo rásirero y aunque él le tenga bien sujeto y templado de las maromas, en el aleteo único de la desesperación puede aún estrellar el salvador al salvado, contra un obstáculo cualquiera... Hasta que, al fin, el paracaidista se rinda desinflado y fofa, por que casi, como pez de la atmósfera solo en ella y lleno de ella, puede tener existencia y forma. Al llegar a la tierra, como trasubstanciado con una misión de altura, el paraguas desvertebra-do del paracaidista se lacia mustia y abullona. Y queda—remolino de seda petrificado—quieto y como muerto, inanimado, e informe, descompuesta la gracia inflamada de sus líneas; como todos los artificios, que nada son en sí, sino aquello en que les convierten un ánimo esforzado, a nante de los riesgos, o una imaginación aventurera, novía de las metáforas.

HERCULANO

### Un informe de la Cámara Agrícola de Segovia

En 4.ª plana publicamos un informe que don Fausto de Miguel, ha enviado a estudio de la Cámara Agrícola de Segovia, por si mereciera su aprobación, y en su caso elevarle al Ministerio de Economía.

Ya hemos visto otros escritos de varias entidades que acuden a la información abierta de dicho Ministerio y nos congratulamos que también la Cámara Agrícola de Segovia aborde cuestiones de tanta trascendencia para la riqueza nacional.

### Fiestas benéficas para establecimientos sanitarios

Con motivo de las fiestas que se organizan en beneficio de los establecimientos sanitarios de la provincia, no quiero dejar de hacer públicamente un llamamiento al pueblo segoviano y a su sensibilidad.

Quizá se piense que esto es una fiesta y un saca cuartos más, y es mi deber tranquilizar en este aspecto. Estas fiestas son simplemente el medio de que el pueblo contribuya sin impuestos, con voluntad, a reorganizar servicios y fundar instituciones de las que él mismo va a disfrutar.

Tienen todos que pensar que en estos momentos de crisis en todos los aspectos, hemos visto una necesidad imperiosa sanitaria que es imposible resolver con nuestros propios medios, piensen que al fin el único beneficiado va a ser el pueblo, piensen en el beneficio individual y piensen en el prestigio de una provincia que amamos y a la que es necesario levantar cada cual en la faceta que le corresponda.

Y yo en este llamamiento pido

para la provincia, por que en cada donativo veo un escalón de gloria para ella, y una sensibilidad del más fino espíritu en cada donante.

Santiago Colomo

### Al correr de la pluma

XIII

Una mujer, Carmen Velacora, recoge nuestras notas volanderas y llega a la conclusión de que provocamos con ellas la controversia, entre dos puntos: El ayer esbozado y defendido por los señores Car. etero y Arévalo, y el hoy que nos atribuye con fina ironía cual señoritos de cuello de sport y de la tea incendiaria. Si esta es la creencia lamentamos la «postura» y para ello rogamos a la señora Velacora «relea» los artículos de dichos señores y nuestras delezna-bles sugerencias.

De aquellos, nosotros no tenemos que juzgar. De las nuestras sí para colocarlas en el centro que se mueven, que no pueden ser más difana: Construir sobre el solar castellano con las «vivencias» que se salvaron del naufragio y que hasta hoy descubrimos solo dos:

El lenguaje rico y universal que poseemos, y el rico material del suelo. Aquei ha quedado esbozado en dos o tres «Correr de la pluma», y este iniciado con la que lleva el número XII. ¿Nacerán otras? Si estos apuntamientos (recoja la señora Velacora con sus al «Correr de la pluma», no maduros estudios en los libros) son tea incendiaria, desde luego que no, pero si no son posiciones eclécticas y si verdad que palpamos, desde luego que apuntaremos «vitalidades» que no fueron de la historia, sino realidades

ignoradas. Ya dijimos, y esto no es modernismo, que la historia para repetirse hay que «construirla», no «reconstruirla», porque esto, la reconstrucción al final, no es más que cosa nuestra, digna para las contemplaciones, para el recuerdo, no para el vivir juvenil que siempre encarna «surgimiento», no «resurgimiento». Y sino es la misma señora Velacora, recoger sus palabras finales «¡¡Hombres nuevos, salud! Castilla os llama, y si no salís ¡hombres! dejadnos salir a las mujeres ¡que estamos dispuestas a ello!», son la afirmación más rotunda de nuestro punto: Castilla «construida» sobre su solar, no «reconstruida» con la vieja historia.

Y conste que su gesto, mucho de actual, nos agrada y recogemos; y no por galantería que no sabemos de donjuanes, sino por realidad. En estas columnas y en las de *El Liberal* hemos propugnado por su gesto: Primero dirigido a la maestra española, después a la

mujer en general. Nosotros las concebimos así: Paralelas al hombre en la lucha, como miembros integrantes del «todo hombre» (y aquí hombre es una expresión completa de realización psico-física); y no como seres deformados y comprimidos por la estúpida galantería de los vencedores; que primero las esclavizan y después las levantan troncos y si más nos piden, en las avanzadas, para ver si se consigue arregar esto, porque en buena lógica los hombres s-loy lo hicieron muy mal hasta hoy.

Venga, pues, al campo del razonar en público. Capte la pureza de mujeres que dice en sus paabras finales, que nosotros nos consideramos bien situados para dar armas y recibirlas porque así tendrán valor sus ideas y las nuestras, y su eclecticismo no es mera armonía o puente, ya que en realidad, ni hay discrepancia, ni pretensión de controversia, sino simple razonar de puntos de vista.

JULIO FUSTER

### Agua, sí, pero con contador

Hace mucho tiempo que venía aguantando el chaparrón de artículos publicados en este periódico impugnando la necesidad—necesidad digo—de implantar contadores para disfrutar del brillante doce horas diarias durante y veinticuatro en invierno, primavera y otoño, esperando a que llegara la tan decantada y pedida sesión del agua, para, haciendo uso de un derecho y cumpliendo un deber, haber expuesto en ella cuanto honrada, lea y sinceramente me hubiera sugerido mi escasa capacidad, no técnica, puesto que en cuestiones atañentes a la Ingeniería soy,—como diría un querido amigo mío—«un solemnisimo ignorante» tanto como lo son la mayoría de los que del asunto del agua se ocupan.

No quisó oírme la horda, a cuya retaguardia fulguraban los brillantes cascos de sus capitanes; sin duda no estaban muy seguros de que fuera irrefutable lo que les habían dicho y cumplieron al pie de la letra el mandato: «¡Agua sí, contadores no!» Grito al que yo contesto con el de: Agua sí, pero con contador. Sin él, Segovia no tendrá nunca agua en verano por mayor tiempo que el de cuatro horas. El río Acbeda no tiene una gota más de la que recoge y conduce la tubería íntegramente a los depósitos (3.000 metros cúbicos por lo menos) y en este año, si la tubería no existiera, esto es, que hubiera tenido que venir por la antigua cacería, Segovia no tendría en estos momentos ni poco ni mucho, care-

Representante a sueldo Compañía de Seguros de Accidentes, Incendios y Vida, desea representante a sueldo. Dirigirse a esta Administración.

cería en absoluto de agua. Así lo han dicho espontáneamente, sin nadie preguntarlos, los dos guardas de la cacería (hoy tubería) y los dos fontaneros municipales, Coca y Fernández.

¿Y cómo—se me preguntará—o mucha el esta o poca, sencilla, porque toda la vida se ha dado a beber al pueblo de Segovia agua de la cacería de Navacaz y todo el mundo recordará, si quiere, que a pesar de esto, tampoco había servicio de agua más de cuatro horas.

Pero, ¿sabéis lo que significa el consumir agua de Navacaz? Poca cosa, a menudo la enfermedad, en muchos casos la muerte. Decídmelo si a tal precio no resulta caro usarla.

A los depósitos llegan hoy, a razón de 40 litros por segundo, 3.456 metros cúbicos cada 24 horas, y suponiendo a Segovia una población de 20.000 habitantes, corresponde a cada uno, una dotación de 173 litros por día. Con tal cantidad, no dire yo que esté superabundantemente dotada, pero sí, que lo está suficientemente. San Sebastián y Santander (datos que conozco) tienen algún litro menos y Segovia, en invierno, tiene: 500 litros por habitante y día o sean 10.000 metros cúbicos que consume en 12 horas, con tal cantidad estaría bien abastecida una ciudad de 50.000 habitantes.

Decídmelo noble y desapasionadamente, si hay motivo para alentar una campaña como la que se viene haciendo, tan tendenciosa.

¿Por qué ese odio al contador, sistema de distribución adoptado por la inmensa mayoría de los pueblos civilizados? ¿Por economía? Lo niego; la mayoría de los caseros pagarían menos que hoy. ¿Por higiene tampoco, si así fue-

### Plaza de Toros de Segovia

¡¡Gran acontecimiento taurino!!  
¡¡Monumental novillada concursol!!  
¡¡La mejor de la temporad!!

El día 6 de Septiembre de 1931 se disputarán en refida competencia una valiosa OREJA DE PLATA los ases segovianos

Joselito Migueláñez  
Félix Fresnillo (Varelito II)  
Victoriano de la Serna  
Pedido de localidades, EMPRESA GONZALEZ, San Alfonso Rodríguez 5 SEGOVIA

Todos los camareros de Castilla

deben ofrecer con preferencia el

Anís "La Castellana,"

ES EL MEJOR  
Proteged la industria regional

ra, no le impondría autoritariamente el Reglamento de Sanidad municipal de la República? Porque con él se vaya a disminuir la dotación de agua? Menos, puesto que, precisamente de lo que se trata y se conseguiría, es de que los segovianos disfrutemos de un servicio, siquiera de doce horas, suficientemente dotado.

No se quiere, digámoslo con ruda franqueza, por el mezquino espíritu de muchos propietarios y por la codicia malsana de los que, por poco dinero, pretenden y consiguen utilizar gran cantidad de agua. Esto es todo.

MARIANO LLOVET

Septiembre, 4 de 1931.

Lea usted  
Segovia Republicana

## EMPRESA BERMEJO

Pone en conocimiento del público que, a partir de 1.º de Septiembre, establece un servicio de viajeros entre Valladolid-Madrid, por Olmedo y Segovia.

Salida de Valladolid: 7 mañana Idem de Madrid: 1.30 tarde  
PUNTOS DE PARADA

MADRID	VALLADOLID	SEGOVIA
Infantas, núm. 22 Teléfono 13135	Plaza Mayor, 50 LA BURGALESA Teléfono 1178	Azoguejo, núm. 5 Casa de Ricardo Alonso (Vinos y Comidas)

EN SAN ILDEFONSO

### Asamblea para remediar la crisis obrera

Ayer, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en el teatro de La Granja, una reunión de fuerzas vivas, a la que habían sido invitados los diputados a Cortes por la provincia, asistiendo únicamente don Cayetano Redondo.

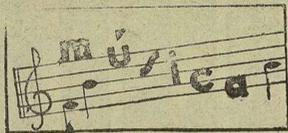
Preside el alcalde de San Ildefonso que en breves palabras indica el objeto de la asamblea, que no es otro que el de someter a la aprobación de los concurrentes unas conclusiones que han sido elaboradas de acuerdo por el Ayuntamiento y las representaciones de los partidos republicanos y la U. G. I.

Acto seguido se levanta a la orden del día, que la situación especialísima de este pueblo hace que sea necesaria una gran intervención de los poderes públicos para colocar a San Ildefonso en condiciones de subsistencia. Ahora bien, el Gobierno, mientras no elaboren las Cortes las leyes fundamentales, tiene que esperar, pero el problema que nos ha traído aquí no admite dilación, porque el hambre no espera, es el problema del paro forzoso, que en La Granja presenta más graves caracteres que en otras localidades.

Por eso a las peticiones que San Ildefonso va a elevar al Gobierno, se agregan unas conclusiones con el carácter de urgentísimas.

Refiriéndose al Ayuntamiento, al que políticamente ha combatido por creer que no representa la voluntad popular, dice que sin embargo cuando, como ahora, se trata de una cuestión vital en que tiene gran importancia la unión de todos para que la labor sea eficaz, no vacila en colaborar con todos, aun aquellos que en el terreno político se hallen muy alejados.

Tiene palabras de disculpa para los otros diputados, de los que dice, que al no asistir es lo probable que se lo hayan impedido



Programa de las obras que interpretará hoy, de ocho a diez de la noche, en la Plaza de Santa Eulalia, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Bienvenida, pasodoble.—Girona.
- 2.º Canta, canta, vals.—Lito.
- 3.º El país de los tontos, fox-trot.—Guerrero.
- 4.º La perejila, java.—Kempier-Lais.
- 5.º El niño de la palma, charlestón.—Rosillo.
- 6.º Domingo Ortega, pasodoble.—Oropesa.

## Plaza de Toros de Santa María de Nieva

El miércoles 9 de Septiembre de 1931  
CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS SE VERIFICARA UNA GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES  
MANO A MANO

se lidiarán SEIS HERMOSOS NOVILLOS de la muy acreditada y famosa ganadería de D. GERMAN PIMENTEL, vecino de Med. na. de Rioseco, los cuales serán muertos a estoque por los siguientes espadas

ALFREDO CARROCHANO y LUIS GOMEZ, EL ESTUDIANTE

Sobresaliente de espada, el matador de novillos LUIS MUÑOZ  
La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES  
Terraza, 12 pesetas. Tendido, 7. Medias entradas (para niños menores de diez años) 3,50

LA EMPRESA DE LA NOVILLADA HA ORGANIZADO Dos grandes partidos de peiota

que tendrán lugar a los once de la mañana, el mismo día 9, en el frontón del Colegio de PP. Dominicos.

PRIMERO.—A beneficio del público se disputarán un premio de 150 pesetas Zapaterito y Chiquito Avilés, contra Chico Modesto y Olza; y

SEGUNDO.—Portero, de Juarros; Conrado Gía, de Pascuales, y Lozano, de Coca, contra Zapaterito y Chico Modesto. Otro premio de 150 pesetas

NOTA.—No se permitirá la entrada al espectáculo a los que no presenten la localidad para la novillada de la tarde, cuya entrada deberá conservar el poseedor sin permitir romperla o inutilizarla.

## Sobre la supuesta sublevación de Jaca

Se desmienten los rumores circulados

En las primeras horas de la mañana comenzó a circular por Madrid la noticia de que Jaca había sido teatro de una nueva sublevación militar.

Los rumores aseguraban que elementos extremistas se habían apoderado de la ciudadela después de haber logrado levantar en armas a varios soldados y clases de aquella guarnición.

Lo que hizo verosímil el rumor fué que a media mañana se confirmó que de Madrid habían salido tropas con rumbo que de momento se desconocía.

Además se averiguó que de Zaragoza habían salido dos compañías de los regimientos que allí están de guarnición.

Por último, se pudo comprobar que esta madrugada había sido detenido el capitán Rexach cuando tomaba un automóvil para salir de Madrid con dirección a Jaca.

Informes oficiales  
El ministro de la Gobernación manifestó este mediodía a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

—Esta mañana—agregó—, a primera hora, llegaron a mí rumores relacionados con un supuesto complot comunista en Jaca y con la aparición de partidas monárquicas en distintos lugares del Norte. Seguidamente me puse al habla con los gobernadores civiles de Zaragoza, Huesca y Navarra, quienes me han manifestado que en sus provincias respectivas no pasaba nada en absoluto. Yo supongo—añadió—que los citados rumores deben ser motivados por el movimiento de fuerzas militares entre Jaca, Ayerbe y Huesca, que operan de acuerdo con las unidades que se encuentran en el norte. Por tanto, una fantasía más.

Luego, contestando a preguntas de un periodista, manifestó que en Barcelona los obreros van entrando poco a poco al trabajo, sin que haya ocurrido ningún incidente.

—Nada, señores, que todo está tranquilo; tan tranquilo que yo me marcho ahora mismo a El Escorial, donde me propongo pasar el día.

Los rumores carecían de fundamento

Huesca.—Es totalmente inexacto el rumor de que en Jaca se haya registrado una sublevación de carácter militar. En la vecina ciudad solo hay un regimiento de línea—el 19—de guarnición y la vida se realiza con toda normalidad.

Sin duda estos rumores, que, como digo, son falsos, deben relacionarse con el reparto de unas hojas comunistas hecho días pasados y con la presencia en Jaca de treinta o cuarenta guardias civiles encargados de custodiar la presa de la fabrica de electricidad de Gallego, que suministra fluido a Huesca y Zaragoza, y que se temía fuera objeto de algún acto de sabotaje por parte de los huelguistas de esta última población.

De todos modos, las autoridades han adoptado precauciones para vencer cualquier contingencia que pudiera ocurrir y que no es de esperar.

## Universidad Popular

La conferencia de hoy

Hoy, a las once, como ya saben nuestros lectores, dará una conferencia pública en la Universidad Popular, don José del Río Rojas, de divulgación sobre el problema del agua en Segovia.

La dedica a todos los segovianos y en particular a los concejales, que tendrán al fin y al cabo que resolver con sus votos qué solución del problema haya de adoptarse.

## Martínez Anido es dado de baja en el Ejército

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la siguiente orden:

«Dispuesto por orden de 5 de Junio último que el teniente general, en situación de primera reserva, don Severiano Martínez Anido, con un año de licencia para el extranjero, se presentase a mi autoridad en el Ministerio de la Guerra en el plazo de cinco días, para recibir órdenes, con lo que se le dió por cumplida la licencia temporal que venía disfrutando, y considerando que no puede apreciarse como legítima la excusa ofrecida por medio de certificado médico expedido en París para dejar de cumplir la obligación de presentarse, toda vez que en el territorio nacional existen balnearios indicados para atender a la enfermedad alegada, y que no está en armonía el reposo facultativo ordenado con los cambios de residencia o viajes comprobados por las certificaciones de revista enviadas por el Consulado de Marsella en los meses de Julio y Agosto, que bien claro demuestran la resuelta voluntad de no presentarse, he tenido a bien disponer que el

Segovia ha mostrado su derecho eminente indiscutible e indiscutido sobre los montes de Valsain y Riofrio, pero el Estado se hace el neurasténico y sigue priando al pueblo de su cuantioso rendimiento

expresado teniente general sea baja en el Ejército por haber dejado transcurrir más de dos meses sin hacer su presentación desde el día en que debió efectuarla, entendiéndose que esta medida de orden gubernativo no prejuzga el derecho que en definitiva pueda asistir al interesado en el procedimiento judicial que con esta fecha se manda instruir.

La baja en el Ejército producirá la privación de grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo.»

## En Cervantes

Hoy, en dos secciones, siete y media y diez y media de la noche, se verificará el rodaje de la banda sonora, marca Paramount, titulada «Estrellas de Occidente», cuya interpretación corre a cargo de la bellísima Mary Briand y el ajustado galán Richard Arlem.

Ambiente del Oeste americano; clásica cinta de vaqueros y rancherías, de bandidos y tahures; personajes tradicionales en el panorama del cinema yanqui: el sheriff, complicado en fechorías, la mujer desvalida, el vaquero enamorado... y los tiros, los galopes, los rebaños...

Pero anotamos una gran diferencia entre aquellas cintas de ayer y «Estrellas de Occidente», aunque el argumento siga las normas viejas. Magnífica fotografía, la banda acusa buenos aciertos de técnica y de luz. Y sobre todo, una maravillosa sonoridad que registra hasta el rumor más débil con estupenda precisión.

«Estrellas de Occidente», entretiene la atención del espectador sin cansancio alguno. La interpretación acertada y eficaz.

## Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10  
Teléfono 107

## Teatro CERVANTES

Hoy domingo 6 de Septiembre de 1931  
SECCIONES DE CINE SONORO

TARDE, a las 7 y media NOCHE, a las 10 y media  
La interesante película sonora de la Casa PARAMOUNT

## ESTRELLAS DE OCCIDENTE

La película de complemento, también sonora, se titula  
EL MUSICO IRRESISTIBLE

## “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros  
FUNDADA EN BILBAO EN 1900

Capital suscrito y desembolsado....	5.400.000
Reservas voluntarias.....	7.900.000
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1930.	37.795.405,77

## INCENDIOS-VIDA

Subdirector en Segovia: D. Frutos Manzanares  
OFICINAS: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

## TALLER DE REPARACIONES Y MONTAJE DE MAQUINARIA ELECTRICA

## ALEJO AZNAR

Jardinillos de San Roque, 4 (San Millán)  
Desde 1.º de Septiembre ha comenzado a funcionar este nuevo taller, que viene a suplir una gran necesidad para la industria, pues se encarga de toda clase de reparaciones y montaje de maquinaria eléctrica. Haga sus encargos en esta casa y verá que por la rapidez y economía quedará satisfecho de sus servicios.

Oficinas: Santa Eulalia, 18, Segovia Teléfono 206

## ORI DEBUT el lunes en la terraza del Café Juan Bravo, alternando con la orquesta ARTEAGA

EXCENTRICO  
Excentrico, cantante, parodista, maquetas, chistes, cuentos y prestidigitación en cómico

Procendente de los teatros Romea, Alcázar, Comedia, Maravillas y otros de Madrid



# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

## Casanellas, el asesino de Dato, habla de Rusia y de la C. N. T.

Madrid, 5, 11 noche

### Habla Casanellas

Madrid.—El Herald de esta noche publica una entrevista con Ramón Casanellas. Dice que llegó a España en avión, hospedándose en Barcelona, donde visitó a varios amigos. El viaje a Madrid que hizo recientemente obedeció a un acuerdo del partido comunista. Ensalza la labor que el proletariado está llevando a cabo en Rusia, donde se recibe con tan acogedora hospitalidad a todo luchador. Tiene fé en un próximo mañana en que en todo el mundo la clase productora, bajo

las banderas del partido comunista, y por medio de la dictadura, del proletariado, sea edificado el socialismo. Hablando del movimiento obrero español, se refiere a la U. G. T. y al partido socialista, que dice han caído en la vergüenza de colaborar con la burguesía. La C. N. T. es una fuerza formidable, aunque sin dirección hábil. Espera que esa fuerza que los sindicalistas representan pase en breve a engrasar las filas comunistas. Afirma que regresará en breve a Rusia porque considera muy molesta la vida en los países burgueses.

### Tiros contra un periódico

Esta tarde frente a la casa del periódico «La Vanguardia», se apostó un grupo armado de pistolas que dispararon contra el edificio repetidamente. El hecho causó gran alarma, provocando grandes carreras con los correspondientes sustos. Los pistoleros se dieron a la fuga sin que pudiera ser practicada ninguna detención.

### Declaraciones del gobernador

El señor Anguera de Sojo ha manifestado que ha resuelto la tranquilidad en Barcelona, no obstante lo cual siguen adoptándose grandes precauciones en previsión de los actos que pudieran realizar los elementos extremistas. Refiriéndose a una editorial del periódico «La Vanguardia» redactado en términos muy violentos, en el que se dice que en Barcelona no manda ni el gobernador ni los representantes de la Generalidad, manifestó que él mantiene íntegramente su autoridad como delegado del Gobierno que es. Otro periódico dice que ha sido el gobernador el que ha promovido el conflicto. Si llaman a provocar la huelga —dijo el gobernador— a impedir se repartan hojas clandestinas con conceptos falsos e injuriosos y a mantener el prestigio de la autoridad, entonces puede que dicho periódico tenga razón.

Ya es hora de que acaben estos lamentables espectáculos que están regando de sangre las calles de Barcelona. Elogia la conducta de la fuerza pública y enaltece la prudencia con que actuó, como lo atestiguan la gran cantidad de bajas que ha tenido. También son muy dolorosas las muertes de los revoltosos, pues éstos, al fin, son ciudadanos. Justifica la suspensión del órgano de la C. N. T. «Solidaridad Obrera» diciendo que pretendía erigirse en un poder ilegal.

Las tropas han derribado las barricadas que los huelguistas levantaron en la calle de la Princesa sin ser hostilizadas.

A primera hora de la mañana se registraron coacciones en los talleres de la Compañía del Norte. Se han practicado numerosas detenciones; a la mayoría de los detenidos les han sido ocupadas pistolas.

En fábricas y talleres no se trabaja. En los establecimientos fabriles de la barriada de Gracia, se ha trabajado aunque con escaso rendimiento. Han acudido a quejarse al Gobierno civil varios conductores de carros de basuras de las coacciones de que habían sido objeto.

Ha sido detenido el redactor de «L'Opinió» Juan Villa, el periodista Vallespinós y otros compañeros de profesión. Se les ocuparon armas de fuego.

Esta tarde se ha reanudado casi normalmente el tráfico rodado.

## Diversas noticias de la huelga sindicalista de Barcelona

### La huelga general barcelonesa

Barcelona.—A pesar del acuerdo de las directivas de los sindicatos de reanudar el trabajo, continúa parcialmente el paro. Al salir esta mañana los automóviles y tranvías, grupos de extremistas coaccionaban a los conductores obligándoles a abandonar el trabajo.

Ha mejorado el aspecto de la población, habiéndose abierto muchos cafés y bares de las calles céntricas. Se acentúa la división en el seno de la C. N. T. En una reunión de directivas celebra-

da hoy, las discusiones han tomado proporciones violentísimas. Se han publicado todos los periódicos excepto «Solidaridad Obrera» que ha sido suspendido por orden del gobernador.

Grupos de huelguistas colocados en la carretera de Port de Bateet coaccionaban a los conductores de los carros portadores de subsistencias, impidiendo así el abastecimiento de la ciudad.

Los vecinos arrojan las basuras a la calle en paquetes, prendiéndolas fuego y armando con ellas grandes hogueras que duraron largo rato despidiendo gruesas columnas de humo.

## LAS COMISIONES Y SUBCOMISIONES DE RESPONSABILIDADES SIGUEN TRABAJANDO

### Martínez Anido vive en una finca que le ha costado un millón de francos.—El presidente del Consejo de guerra de Jaca facilita datos importantísimos

Mejora la situación en Barcelona y se desmiente por el señor Maura el supuesto complot de Jaca

### ¿UNA GRAVE ACTITUD DE LA GENERALIDAD CATALANA?

Madrid, 6, 3 m.

### Diversas noticias

En Prisiones Militares

A la salida

Al salir de Prisiones la Subcomisión, fueron interrogados los diputados que la componen por los periodistas, pero todos los miembros se mostraron muy reservados. Dijeron únicamente que mañana seguirían practicando diligencias y que, por el momento, no darían cuenta al Pleno. Interrogado el señor Cordero sobre si la Comisión acudiría a la cárcel para recibir algunas declaraciones, el diputado socialista quedó unos momentos pensativo y respondió: Por ahora, no; más tarde, tal vez.

Referencia

La actuación de la Subcomisión en Prisiones Militares duró hasta las seis menos diez; después regresó al Congreso donde permaneció hasta las siete y cuarto, dando cuenta a los informadores de que después de recibir indagatoria al general García de los Reyes se había acordado el procesamiento del exministro señor Castedo pero que como éste no había refrendado ningún decreto ley en su actuación ministerial, permanecerá en libertad, sin perjuicio de lo que acuerde la Comisión de Gestión con motivo de la actuación de dicho señor Castedo como vicepresidente del Consejo de Economía. También se informó a los periodistas del permiso concedido al general Ardanaz para acudir a la consulta del dentista y de haber aplazado la detención del almirante Corneio por hallarse enfermo.

Como verán ustedes—dijo el señor Ortega y Gasset a los periodistas—la Comisión actúa con todo género de consideraciones, sin que pueda equipararse en ningún aspecto al Comité de Salud pública. Después se refirió al señor Martínez Anido para decir que se halla en una finca de su propiedad que adquirió en un millón de francos, según había denunciado el propio Ortega y Gasset en «Hojas Libres».

El señor Pujeda hizo público que la Comisión no puede atender las cartas que se la dirigen con denuncias de atropellos dictatoriales, porque su función está bien delimitada por las Cortes. Los escritos de los defensores de los detenidos no seguirán los trámites de la Ley de Enjuiciamiento y se presentarán a las Cortes en un solo efecto. Res-

pecto a las responsabilidades del Borbón, no se sabe si se presentarán separadas o en conjunto a la Cámara. Las comisiones tardarán aun quince o veinte días en concluir sus ponencias. Por último el señor Pujeda dijo con referencia al deseo de Calvo Sotelo de acudir a las Cortes que el creía podrá hacerlo, por contar con todas las garantías y el silencio y el respeto de la Cámara.

### Los generales detenidos

Madrid.—Han comenzado a recibir visitas los generales que se encuentran detenidos en Prisiones Militares. Hoy acudieron varios de sus defensores, la mayoría de los cuales pertenecen al Cuerpo jurídico.

Se han dictado las disposiciones necesarias a fin de que hoy, domingo, pueda celebrarse misa en el edificio de Prisiones, conforme al deseo manifestado por varios de dichos generales.

Entre las personas que acudieron a Prisiones estaban Sanjurjo y Barrera.

### La subcomisión de Jaca

—Ayer por la tarde recibió declaración en el Congreso, la Comisión encargada de las responsabilidades de Jaca al general Lezcano, que fué el presidente del Consejo de guerra en el juicio sumarísimo celebrado contra Galán y García Hernández.

La diligencia practicada duró hora y media.

Parece que el general Lezcano ha suministrado, con relación a dicho asunto, datos de un grandísimo interés.

### Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid.—El señor Alcalá Zamora regresó anoche de Miraflores de la Sierra. Permaneciendo en la Presidencia hasta las ocho y media, hora en que recibió a los periodistas, diciéndoles que había pasado el día examinando los datos económicos referentes a la relación constitucional del Estatuto de Cataluña y despachando con el señor Agramonte. Trató con este último de lo referente a la reforma del Reglamento de la Orden de Isabel la Católica, única que se ha conservado por su valor tradicional y por mantener ciertas aplicaciones diplomáticas con los países sudamericanos.

El jefe del Gobierno desmintió los rumores circulados acerca de una supuesta sublevación en Jaca

## La Comisión de Responsabilidades prosigue actuando

### La subcomisión de Responsabilidades

Madrid.—Se ha reunido la subcomisión de Responsabilidades, que entiende en las derivadas de los sucesos de Jaca.

Para el martes día 8, por la mañana, ha sido citado por mediación del ministerio de la Guerra el general Dolla, que mandaba la columna que detuvo en Cillas a las fuerzas sublevadas.

Ha sido cursado aviso al director general de Seguridad para que ordene la presentación ante la Subcomisión del general Fernández Heredia, capitán general

de la región en la época de la sublevación de Jaca.

También a las cuatro de la tarde, los miembros que integran la Subcomisión de Responsabilidades referentes al golpe de Estado, señores Cordero, Pujeda Peñalva, y el secretario, señor Padura, estuvieron en Prisiones Militares recibiendo declaración de los generales detenidos Ardanaz y García de los Reyes. El primer señor acompañado de un oficial para ir a la clínica de un dentista, donde está sometido a tratamiento, a causa de una afección que padece en las vías bucales.

añadiendo que la prueba más clara de que nada ocurría es que el señor Maura salía para Burgos y él regresará al campo.

Habló también de la necesidad de acelerar los debates constitucionales entre los que hay que intercalar los referentes al proyecto de Reforma Agraria. Y por último, refiriéndose a si se celebrarían o no sesiones matutinas, dijo que ello dependía del presidente del Congreso y de los grupos Parlamentarios, pero que por su parte, estaba dispuesto incluso a despachar en el mismo Congreso.

### Informes oficiales del ministerio de la Gobernación

Un telegrama del Gobierno de Barcelona

Madrid.—A la madrugada el ministro de la Gobernación señor Maura recibió a los informadores mostrándoles el último telegrama que acababa de recibir del gobernador de Barcelona en el que le comunicaba que la situación tendía a mejorar, no habiéndose reintegrado los obreros por completo al trabajo, más que por otra cosa, por ser víspera de fiesta. La población presenta un aspecto normal, notándose solo una falta de circulación a causa de las coacciones ejercidas sobre el personal de transportes.

En toda la provincia y en el resto de Cataluña el estado del conflicto es satisfactorio.

El gobernador ha accedido, en virtud de insistentes requerimientos, a que mañana se reanude la publicación de «Solidaridad Obrera», pero imponiéndola duras condiciones y apercibiéndola con la suspensión indefinida del periódico si no se atiende a lo ordenado.

En el Sindicato de la Alimentación han sido detenidos cuarenta individuos pertenecientes al Sindicato de Teléfonos, que celebraban una reunión clandestina.

### Los falsos rumores sobre Jaca

Manifestó el señor Maura que carecían de fundamento los rumores sobre una supuesta sublevación en Jaca y que todo lo ocurrido se debe reducir a un anuncio publicado por el periódico comunista «La Bandera Roja», que señalaba el día 6 como la fecha en que estallaría un movimiento revolucionario de carácter extremista. Por eso, el gobernador ordenó la detención del capitán Rexach y envió dos Compañías, de las dispuestas para las maniobras

para que ejercieran servicio de vigilancia. Le inspira confianza la situación de la zona, en la que no cree que exista ni la más remota posibilidad de un alzamiento. Piensa que todo se debe a la suspicacia excesiva de gentes de buena fé.

### Otros asuntos

Informó el ministro de la Gobernación de que se había resuelto el conflicto de la Dársena en Sevilla y que esperaba que mañana quedarían solucionadas las huelgas de la Cartuja, Pickman y otras fabricas. El gobernador de Sevilla le informa de que sus impresiones son altamente optimistas y de que se ocupa activamente para impedir que en ningún caso dejen de realizarse por falta de confianza las faenas agrícolas de la siembra.

### El viaje a Burgos

Por último, dijo, el señor Maura que a las 10 de la noche salía para Burgos, habiendo solicitado del gobernador de dicha población que anticipara la hora de las cinco y media de la tarde señalada para el comienzo del mitin en el que actuarán el ministro de la Gobernación, pues como su discurso durará alrededor de hora y media y hay 4 oradores que le precederán en el uso de la palabra, no quisiera que el acto concluyera de noche. Una vez terminado el mitin el señor Maura regresará a Madrid.

### Un rumor de cierta gravedad

Barcelona.—Sin que pueda asegurarse, por no haberse podido obtener hasta el momento datos concretos sobre el asunto, circula el rumor de que en la reunión celebrada por la Generalidad se tomará el acuerdo de apoderarse del Gobierno civil de Barcelona.

### Más periódicos suspendidos

San Sebastián.—El gobernador ha manifestado que, a raíz de la suspensión de los periódicos reaccionarios, indicó a los semanarios del mismo carácter que seguían publicándose, la conveniencia de moderar su violencia de costumbre, de conceptos y palabra. En vista de que no han sido atendidas sus indicaciones se ha visto precisado a suspender la publicación del semanario «Tridición Vasca» y tomará idéntica medida con su colega «La Cruz».

Imp. de Carlos Martín

## LOS PUEBLOS

### Bernardos

#### Resumen de fiestas

El presente año se ha visto esta localidad, en las fiestas, más concurrida que otros. Gran número de forasteros. Animación. Alegría. Bullicio.

Cohetes, alegres notas musicales, algarada, alegría, anunció el sábado el principio de las fiestas. Las santeras de la Virgen del Castillo, ricamente ataviadas con típicos trajes, cantaron la salve. Después las señoritas de la localidad cantaron otra.

La Plaza Mayor rebosante de puestos de todas las clases. Churros, helados, baratijas, incitan al dispendio en la mañana del domingo.

A las diez la misa solemne. Un hermano del Corazón de María, exhorta desde el púlpito a los fieles a seguir amparándose en la Virgen para que les libre de los enemigos. Después un animado baile en la Plaza que dura hasta el medio día.

Por la tarde, a las tres, la procesión de la imagen de la Virgen del Castillo, por el recorrido de costumbre. La banda interpretando distintas piezas adecuadas al acto, acompaña a la Virgen.

El día 31 se había de celebrar la anunciada corrida de novillos. La afluencia de forasteros superaba mucho a los días anteriores. Se corrió un novillo en primer término. El público se echó a la plaza dando lugar a incidentes que terminaron con la lidia del bicho.

Después pisó la arena un becerro y como la invasión de toreros espontáneos aumentase, haciendo imposible la lidia, el alcalde suspendió ésta con decepción del público que en gran masa se dirigió al Ayuntamiento en señal de protesta. Se produjo enorme revuelo viéndose obligada a intervenir la guardia civil que impidió ocurriesen sucesos desagradables, al disolver a los alborotadores.

La fiesta taurina continuó en la mañana del siguiente día y en ella los espectadores se divertieron grandemente. El ganado resultó noble y bravo y los lidiadores valientes y con deseos de agradar, distinguiéndose los hermanos La Fuente que dejaron grata impresión en este pueblo.

Durante los días de fiesta actuó, amenizando los bailes al música de Olmedo.

### Aldea Real

#### Fiestas de Septiembre

Terminadas las duras faenas del verano y aprovechando el corto descanso que el labrador disfruta en este tiempo, como sedante de la breve calma, se preparó esta fiesta, por muchas razones oportuna, digan lo que quieran los vulgares almanagues de la murmuración. La pena grande es que tampoco esta vez el rendimiento de los trabajos haya estado en relación con los desvelos y el rudo trajinar de todo el año.

El Ayuntamiento, con el fin de endulzar momentáneamente las amarguras del fracaso, ha acordado ampliar, dentro de los escasos medios, la interesante fiesta, amoldándola al siguiente modesto programa:

Día 7.—A las siete de la noche el disparo de cohetes y bombas y el recorrido por las calles de afamados dulzaineros de la tierra, haciendo oír alegre música, indicará el comienzo de la fiesta.

Por la noche, baile en la plaza pública.

Día 8.—Tan pronto el sol ilumine las alturas de la «Cuesta grande» el universal «Parroquia» al frente de su «troupe» musical, recorrerá otra vez las calles tocando alegres dianas, con el fin de que las niñas vayan preparando su flexible talle que ha de contornearse al compás de moderna música, que el director de orquesta tiene ya en cartera.

A las diez misa y procesión con la Santísima Virgen por las principales calles, amenizando el acto la música y los clásicos bailes paloteados por jóvenes de la localidad.

Por la tarde bailes en la plaza pública y salón de recreo.

A las diez de la noche baile en la Plaza Mayor, alternando con la quema de una bonita colección de fuegos artificiales dirigida por afamado pirotécnico de Madrid.

Día 9.—A la misma hora y en igual forma que el día anterior, se alegrará a los habitantes que no tengan penas de primera clase, con dianas más interesantes, porque estará el entusiasmo en razón inversa que la peseta.

A las diez actos religiosos en sufragio de los fieles difuntos.

A las doce más baile en la Plaza de la Constitución.

Por la tarde mucho más baile en la misma plaza.

A la misma hora de la noche anterior, baile público y en el intermedio el mismo pirotécnico quemará la segunda colección de fuegos de artificio, terminando con imponente traca.

Día 10.—Diana como en los días anteriores.

Por la mañana y tarde bailes en la Plaza de la Constitución.

A las diez de la noche gran verbena, alternando los bailes de rueda con los del clásico manubrio.

Durante los tres días se elevarán multitud de globos grotescos.

### Sepúlveda

#### Las fiestas

En estas notas, lector, queremos entresacar lo que de las fiestas hubo más digno de destacar.

Gigantes y cabezudos las calles han recorrido, y con su estampa grotesca los chicos se han divertido.

En la Plaza iluminada hubo baile a tutiplén: manubrio, música y gaita (¡Lo pasamos de chipén!).

¡Qué lleno más imponente en una y otra corrida! Los morlacos han cumplido con su bravura su vida.

El matador Serrano, estuvo escaofriante, pero no hay que confundirse: se trata de un ignorante. Con estoque y banderillas nos pareció afortunado, pero escuchó dos avisos al matar su último astado.

El motivo más saliente lo dieron las becerradas—sustos, carreras, chillidos, y camisas desgarradas—. ¡Y aquel perrillo tan mono que debutó en el encierro! No lo dudán los taurófilos: era un torerazo el perro.

De chicas guapas, no hablemos; nos hemos quedado mudos. También «Doña Limonada» dejó K. O. a los forzados.

¡Y olé ya!... Se ha terminado. Muy lacónico quizás. Pero después de las fiestas no está uno para más.

AVENDAÑO

TELEFONO 94

## LUBRIQUE SU MOTOR CON ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 25.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

### Patronato Local de Formación profesional de Segovia

#### ANUNCIO

Acordada la provisión de la plaza de vigilante de estudios de los alumnos de la Escuela elemental del Trabajo de Segovia, se anuncia a concurso, con arreglo a las bases siguientes:

1.º La plaza de vigilante de estudios será provista por el patronato.

2.º La remuneración anual será de 500 pesetas que percibirá con cargo a los fondos del Patronato local de Formación Profesional de Segovia.

3.º El cargo de vigilante de estudios, consistirá, como su título indica, en sostener el orden y atención de los alumnos en las clases de estudios, así como exponer los métodos pedagógicos conducentes al mayor rendimiento.

4.º La labor del vigilante de estudios será desarrollada en la Escuela elemental del Trabajo de Segovia, durante tres horas diarias.

5.º Para tomar parte en este concurso los aspirantes deberán presentar sus instancias dirigidas al señor presidente del Patronato en la secretaria del mismo (Escuela Elemental del Trabajo, Plaza del Salvador núm. 1), en el improrrogable plazo de 16 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

6.º A más de la instancia acompañarán los documentos siguientes: Copia certificada de la partida de nacimiento, certificación negativa del Registro Central de Penados y rebeldes y certificación acreditativa de la aptitud física para desempeñar el cargo.

Segovia 3 de Septiembre de 1931.—El presidente del Patronato, Segundo de Andrés.

### Lea V.

#### Segovia Republicana

## Un proyecto de informe para la Cámara Agrícola

La Cámara Agrícola Oficial de Segovia, en atención a la orden de este ministerio, fecha 27 de Agosto último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes, número 241, ordenando a las Cámaras Agrícolas y otras entidades que informen sobre el contenido de la nota 48 bis afecta a la partida 1340 del arancel vigente en virtud de peticiones elevadas a ese ministerio en solicitud de importación de maíz con derechos reducidos de aduana, tiene el honor al cumplir con lo ordenado de emitir el siguiente informe:

España es un país proteccionista. Casi todas las diversas manifestaciones de la producción nacional gozan de una protección arancelaria que viene a constituir su seguro de vida, aun aquéllas de las cuales han de exportarse cantidades considerables están defendidas en el arancel, y esto puede permitir a los productores obtener un precio más elevado dentro del mercado interior, que en ocasiones puede ser el puntal que sostiene a ciertas producciones, para evitar su derrumbamiento económico.

Mucho podíamos decir criticando la orientación del arancel vigente en cuanto a la distribución de su justicia, haciendo comparaciones de la protección industrial en relación con la agrícola, para sacar en consecuencia que el gran error económico, desde hace muchos años lo que nos ha conducido fatalmente (aparte otros detalles de aspecto administrativo) a la situación actual, ha sido el empeño ciego y tozudo de aquellos gobernantes, de querer hacer de España un país industrial, donde no hay verdaderas aptitudes industriales ni colonias donde imponer los productos manufacturados; y como estas circunstancias fundamentales (estaban ausentes, los poderes públicos, siempre atentos y dóciles a las peticiones de los que se hacían pasar por industriales, convirtieron y así continúa convertida la nación en colonia, donde aseguran el mercado de sus manufacturas fabriles, sin riesgo de competencia alguna, ya que están asegurados por los aranceles que se vienen sucediendo y confeccionando por los mismos industriales.

Véanse los componentes de las Juntas de Aranceles y valoraciones, para deducir en consecuencia qué elementos predominaron en todos ellos y no se nos podrá tachar de suspicaces.

De lo antedicho se deduce, que todo español, como consumidor, contribuye directamente al sostenimiento de cualquiera manifestación productiva, ya que ha de pagar en cada artículo el precio que fijó el productor, siempre a cubierto de la ocurrencia extranjera en la cuantía del margen arancelario con que está protegida su producción y de este modo la población agrícola de la que organismos industriales han dicho que es consumidora del 80 por 100 de la producción industrial de la nación, contribuye con ese mismo porcentaje en su sostenimiento.

Pero lo que jamás se ha dado el caso, es que la clase agrícola haya pedido la modificación ni la reducción de determinadas partidas del arancel, a pesar de estar convencida de su injusticia, para obtener productos de consumo más baratos, y además no debe hacerlo, ya que el que implanta un negocio tanto en su creación como en el desenvolvimiento, cuenta con la protección arancelaria como factor consustancial con el mismo, por el tiempo de la duración del arancel vigente cuando menos, ya que la variación insospechada del mismo le colocaría en una situación insostenible para su industria.

Así pues, la población agrícola, que no ha pretendido nunca tales absurdos económicos en relación con los productos que viene obligada a consumir, tiene que protestar llena de justa indignación de lo que su ha venido haciendo y se pretende hacer con los suyos propios, los únicos intervenidos, los únicos con tasa máxima y los únicos que están expuestos siempre a los vaivenes caprichosos de las distintas apreciaciones de cada ministro y de cada momento, resultando que la protección que para el trigo y demás cereales figuran en las columnas del arancel, es una ficción cuando está en manos de ese ministerio reducirlo o suprimirlo.

Aún está muy reciente la triste y dolorosa experiencia de la devolución de los derechos arancelarios a los importadores de trigo exótico, cuyas devoluciones vemos se convierten en bonificar y primar no ya sólo las harinas exóticas sino también las nacionales que se mezclaron con aquéllas y que vienen a constituir una vergüenza administrativa; y también desde hace muchos se vienen concediendo autorizaciones para importar maíz en cantidades enormes, llegando su desgracia arancelaria hasta fijar sus derechos de importación en va-

rias ocasiones a la irrisoria cantidad de 0.50 pesetas los cien kilos.

El maíz es sucedáneo del trigo, puede en el caso de importación con derechos reducidos si económicamente lo permite el negocio, mezclarse con el mismo para la venta de harinas panificables, aunque realmente su calidad sea inferior como tal.

Sustituye y compite con los subproductos de la molinería y pudiera obligar a rebajar el precio del mismo, implicando por tanto una desvalorización del trigo.

Establece de hecho una competencia con los demás granos de piensos como la cebada, centeno, algarrobas, habas y otras muchas gramíneas y leguminosas que se cosechan en nuestro suelo.

Pero además destruye el estímulo que parecía extenderse en nuestro suelo y principalmente por las regiones del centro y Andalucía, donde se vienen practicando ensayos de cultivo en secano, gracias a la campaña desarrollada por la comisión de cerealicultura, y a la ayuda oficial a estos experimentos que en algunos casos han demostrado un buen resultado, el cual hace concebir esperanzas de un aumento considerable en las producciones del maíz indígena.

Con estos venimos a repetir lo que en otras tantas ocasiones y por idénticos motivos hemos informado. Nosotros no somos opuestos a la importación del maíz, ni de trigo, ni de otro cualquiera artículo que sea necesario para el consumo nacional, pero lo que no podemos ni oír con serenidad sin que la indignación que esto produce haga que al reflejar nuestra humilde opinión nos obligue a esforzarnos para no fijar concepto que nuestro carácter oficial y el respeto que nos inspira la autoridad a quien se dirige este informe, nos veda el exponer la petición de reducir los derechos arancelarios.

¿Es así como se pretende solucionar el problema del campo? ¿Es este el modo con que se debe impulsar la afición al mismo, rodeándole de confianza para conseguir un porvenir económico?

Creáenos el señor ministro que en este aspecto y mientras no se resuelva el problema económico de la población campesina, serán inútiles todas las tentativas de solucionar su problema social.

Sino hay en el capital y en el trabajo que se emplea en el campo alguna utilidad segura no habrá quien vaya a él y solo lo llevarían como negocio aquellos que ya estén establecidos y que



BERLIN.—El Gobierno del Reich ha introducido importantes modificaciones en el comercio de divisas extranjeras.

LONDRES.—Se nota en los grandes centros industriales una activa campaña comunista.

LISBOA.—La Unión nacional, agrupación defensora de la dictadura, ha organizado una manifestación de homenaje al ministro de la Gobernación.

OSLO.—Se encuentra a salvo el submarino «Nautilus» del que hace varios días no se recibían noticias.

LEIPZIG.—Está obteniendo un éxito la exposición española en la famosa feria. Quedará como institución permanente.

DRESDE.—Un individuo que había robado un cuadro valiosísimo del Museo, fué descubierto y huyó abriéndose paso con un puñal.

VICHY.—Próximamente tendrá lugar en esta población un grandioso «meeting» de aviación en el que tomará parte el autogiro La Cierva.

PERNAMBUCO.—Ha salido con rumbo a Friedrichshafen el dirigible gigante «Conde Zeppelin».

SANTIAGO DE CHILE.—Noticias oficiales dan por terminada la insurrección de la Marina de guerra.

NUEVA YORK.—En la Bolsa se ha producido una ola de pánico. Las cotizaciones han bajado de uno a cinco puntos.

### Instituto provincial de Higiene

Relación de los análisis y servicios practicados durante el mes de Agosto último.

Análisis de aguas (bacteriológico), 2; de (químico), 2; de bazos de animales, 2; de esputos, 4; de exudado del aparato genital, 7; de pleurítico, 2; de leches de animales, 23; de orinas (completos), 8; de ídem (dos o más elementos), 3; de (un elemento), 13; de sangre (aglutinaciones), 8; de ídem (F. leucocitarias), 1; de (R. globulares), 1; de (R. de Wassermann), 1; de neoplasias, 1.

Total, 78. Vacunaciones antivariolísticas, 2; ídem antiftíficas, (en Caballar), 142.

Desinfecciones de locales en la capital, 1.

Traslados de enfermos desde Ayllón, Mata de Cuéllar, Encinas, Alcañueva (San Ildefonso), Condado de Castilnovo, Bernardos, Segovia y regreso al domicilio; y Navalmanzano. Traslado de un enfermo a Madrid al Sanatorio antituberculoso. De una parturienta desde Santo Domingo de Pirón a la Maternidad provincial. De dementes desde Carbnero, Tabladillo y Valsain al Manicomio provincial. Desde Segovia a Ciempozuelos.

Total de traslados, 16. Viajes sanitarios, a Rofrifo de Segovia, dos veces a Caballar, a Casla, Monterrubio, y en la capital, 6.

Total servicios, 244. Segovia, 3 de Septiembre de 1931.—El director, Santiago Colomo.

Traspaso tienda de vinos y comidas de Mariano Manso (El Gord), Infanta Isabel, 10. Formes en la misma

Neumáticos  
**MICHELIN**  
**FIRESTONE**  
**FISK**  
**GOODYEAR**  
Todas las medidas y tipos  
**E. de Sousa**  
**NUEVO GARAGE**  
Roble, 10  
Tel. 248

Imp. de Carlos Martín  
Teléfono, 94